



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2020

VISTO:

La Res. CDFHCS N° 082/19 referida al llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Introducción a los estudios Literarios de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que es prioridad para la Facultad cubrir asignaturas que se encuentran sin profesores responsables.

Que es necesidad de la facultad cubrir las cátedras compuestas por un solo docente sin equipos de cátedras.

Que es fundamental cubrir las cátedras de los primeros años.

Que es menester darle contención a las cursadas más numerosas de las carreras.

Que es deber de la Facultad administrar los puntos/cargos en base a las resoluciones vigentes.

Que es obligación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales administrar el presupuesto de todas las sedes y fortalecer el desarrollo de las mismas en forma equitativa

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 16 y 17 de diciembre ppos

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Aprobar los llamados a inscripción y designaciones docentes que se anexan a la presente resolución.

Art.2º) Arbitrar los medios para obtener más presupuesto para regularizar la situación de todas las Carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 029 - 20**

mlo  
pjj

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 029 - 20**

### ANEXO

- 3 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos para Terminalidad Esquel, Trelew y Comodoro de la Carrera de Trabajo Social Comodoro Rivadavia.
- 2 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos para Terminalidad de la Carrera de Comunicación Social Trelew.
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Introducción a los Estudios Literarios de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia (designación Prof. Araújo).
- Un cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Ambiente Natural I de la Licenciatura en geografía, Profesorado en Geografía y Geografía Física I de las carreras de Profesorado Universitario en Geografía y Licenciatura en Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia.
- Un cargo Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, dedicación simple, de la asignatura Comunicación de las organizaciones de las Carreras de Licenciatura en Comunicación Social, la Tecnicatura en Comunicación de las Organizaciones de Comodoro Rivadavia.
- Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, dedicación simple, de la asignatura Lenguaje Escrito de las Carreras de Licenciatura en Comunicación Social.
- Promoción a Adjunto de la Lic. Luciana Lamoglia en la asignatura Producción Sonora de Comunicación Social Comodoro Rivadavia.